

PA S 22-002: RESPUESTAS A LAS CUESTIONES PLANTEADAS POR LOS DISTINTOS LICITADORES

Empresa interesada: Siadde, Plantea:

Según los requisitos indicados en el PCA acerca de la habilitación como empresa instaladora mantenedora de PCI indican que el Certificado debe tener autorización expresa 13-B-EC8.

Como empresa habilitada Instaladora/Mantenedora de PCI, de acuerdo al RD 513/2017, queríamos saber si también es válido el certificado donde se indica la acreditación para la actividad 13-B-DC8 - Sistemas de extinción por polvo.

Si no fuera así, confirmar si es excluyente que en el Certificado no se indique expresamente la referencia que indican.

Respuestas:

Han de poseer la acreditación que se solicita en los pliegos, es decir la de EMPRESA MANTENEDORA autorización expresa 13-B-EC8.